



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCION DE ATENCION A LOS PUEBLOS INDIGENAS (DAPI)  
DEL 2024**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de marzo de 2024**, a las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en las oficinas de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas (DAPI), ubicada en Avenida Ricardo Flores Magón, manzana 872 lote 11 Colonia Santiago entre poniente 1 y poniente 2 C.P. 56615, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **C. Irma Delfina Vega Ortega, Directora de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas, C. Daniela Anahi Camacho Lima Coordinadora de Promoción Social y Cultura, C. Ana Belen Alaniz Reyes, Secretaria de la Dirección y C. Julio Cesar Alaniz Valencia, Enlace Institucional**, se reúnen con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva
5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del 2024**

2. Declaración de Quórum

La Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas de Mejora Regulatoria, la **C. Irma Delfina Vega Ortega** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.



## MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

### COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

#### 3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 27 DE FEBRERO DE 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

#### ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a **la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas, C. Irma Delfina Vega Ortega** mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

#### 5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra el C. Irma Delfina Vega Ortega, Directora de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas, solicita la Aprobación **del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),**

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

#### ACUERDO



## MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

### COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

#### 6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

#### 7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo de 2024, se declara clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas



C. Irma Delfina Vega Ortega  
Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas.

C. Daniela Anahi Camacho Lima  
Enlace de Mejora Regulatoria de Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas.

C. Ana Belen Alaniz Reyes  
Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

C. Julio Cesar Alaniz Valencia  
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.